

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.177

Miércoles 18 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2656863

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

(Extractos)

1.- FIJA MONTOS DE VIÁTICOS PARA PERSONAL DE LA D.G.T.M. Y M.M., CON CARGO A USUARIOS MARÍTIMOS.

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12100/05/2 Vrs., de fecha 23 de mayo de 2025, fija montos de viáticos para personal de la D.G.T.M. y M.M., con cargo a Usuarios Marítimos.

2.- ESTABLECE PORCENTAJES DE TARIFA A PERCIBIR POR PRÁCTICOS AUTORIZADOS DE PUERTO.

Resolución D.G.T.M. y M.M. Exenta N° 12100/15/57 Vrs., de fecha 23 de mayo de 2025, establece porcentajes de tarifa a percibir por Prácticos Autorizados de Puerto.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 28 de mayo de 2025.- Por orden del señor Director General, Andrés Howard Moller, Capitán de Navío, Subdirector D.G.T.M. y M.M.- Pablo Wilson Alcalde, Capitán de Navío JT, Jefe Departamento Jurídico.